

## INFORME DE GESTIÓN No. 2 AÑO 2022

### CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BOSA

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de BOSA

**NÚMERO Y FECHA DEL  
REGLAMENTO INTERNO:**  
PRNDIENTE POR REALIZAR

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	P	24-03-2022				1
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Bosa	Referente de Participación	IP	24-03-2022	02/05/2022			2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		I	NO PARTICIPO				0
3. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.			NO PARTICIPO				
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Auxiliar Administrativo	I	24-03-2022				1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Referente de infancia	I	24-03-2022				1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector a Local	S					0
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de infancia SLIS	I	24-03-2022	02/05/2022			2
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de Técnico	S	24-03-2022	02/05/2022			2
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de PPIA	O	24-03-2022	02/05/2022			2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.		I	NO PARTICIPO	02/05/2022			1
10. Ambiente	Secretaría Distrital De Medio Ambiente		I	NO PARTICIPO				0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad		I	NO PARTICIPO	02/05/2022			1
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I	NO PARTICIPO				0
13. ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Referente SNFB	I	24-03-2022	02/05/2022			2
14. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la	Profesional Territorial	I	24-03-2022	02/05/2022			2

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
**/ SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 1/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 0/0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	23-04-2022	02/05/2022				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	23-04-2022	02/05/2022				SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	23-04-2022	02/05/2022				SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23-04-2022	02/05/2022				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	23-04-2022	02/05/2022				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						NO

<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Bosa en la Casa de la Participación de manera presencial. la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación orden del día.</li> <li>3. Seguimiento compromisos</li> <li>4. Desarrollo de la sesión</li> <li>5. Conclusiones. 6. Varios</li> <li>7. Compromisos</li> </ol> <p>Se realiza la segunda sesión CCLONNA de la localidad de Bosa en el Centro Amar de Bosa. la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <p><b>Participaron</b> Consejeros y consejeras asistentes a la sesión Segunda Sesión CCLONNA del 2022, 8 niñas y 7 niño para un total de 15 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Bosa, y 8 adultos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación orden del día.</li> <li>3. Seguimiento compromisos</li> <li>4. Desarrollo de la sesión</li> <li>5. Conclusiones. 6. Varios</li> <li>7. Compromisos</li> </ol>
---------------------------------------	---

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:

- a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de marzo, se informa a las entidades comunicado formal con la fecha, hora y lugar a realizar y puntos de la agenda respectiva.
- b. : Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de abril, se informa a las entidades comunicado formal con la fecha, hora y lugar a realizar y puntos de la agenda respectiva.
- c. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,*

*intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* en esta I sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este primer trimestre del año 2022 se llevó a cabo a través de herramientas metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA.

en esta I sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este segundo trimestre del año 2022 se llevó a cabo a través de herramientas metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA. Se realizó el tema en específico de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

*c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad:* en esta primera sesión en el Consejo Consultivo realizó presentación y las entidades también buscando así un primer acercamiento, los consejeros locales socializaron la iniciativa y buscan el compromiso de las entidades participantes.

En esta segunda sesión en el Consejo Consultivo Se realizó el tema en específico de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

*d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* Se plantea la agenda de la I sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

Para la segunda sesión se tomaron temas de la Política de Infancia y adolescencia adicionalmente, se presentó el profesional del IDIPYBA, con una intervención corta para orientar la iniciativa.




*e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en*

*común:* La sesión permitió que las y los consejos preguntaran expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

Los consejeros y consejeras participaron en la actividad de dar comida a los animales de compañía con dueños en situación de inhabilitación en calle la cual fue una experiencia muy gratificante dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos. De igual forma participaron en una salida pedagógica al Parque Mundo Aventura. También participaron en una actividad distrital en Maloka llamada Laboratorio Ciudadano.

Anexo 3: Toma de decisiones

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
24-03-2022		Las diferentes entidades participantes del CCLONNA se comprometen a realizarla divulgación y difusión en sus páginas institucionales para mayor reconocimiento del CCLONNA y su Iniciativa.	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022.
02/05/2022		Realizar actividad para entrega de comida a las mascotas en situación de abandono	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022.
02/05/2022		Encuentro con el profesional del IDPYBA	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022.

**Firma de quien preside la instancia**



**Nombre:** Lizeth Jahira González  
**Cargo:** Alcaldesa Local  
**Entidad:** Alcaldía Local de Bosa

**Firma de quien preside la instancia**



**Nombre:** Marina de las Mercedes Avendaño  
**Cargo:** Subdirector Local de Bosa  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social

Henry Alvarez Rodriguez . *H.A*  
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS  
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Bosa

Proyectó: Henry Alvarez Rodriguez   
Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez  
Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Luis Parra Nope  
Subdirector para la Infancia.